

4. Políticas educativas y su impacto en el desarrollo de la primera infancia en México

BRIANDA SARAÍ RODRÍGUEZ ZAMARRIPA*
NATSUMI DEL ROCÍO NORIEGA NARANJO**
YARELLY ISABEL ECHAVARRIA CORDERO***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.345.04>

Resumen

En este capítulo se describe el papel que desempeñan las políticas educativas en el desarrollo integral de las niñas y niños en México. Se analizan las políticas educativas y su impacto en el acceso al desarrollo y bienestar que se promueve a través de las políticas. Se analiza el marco legal, así como los avances logrados y las brechas existentes en el diseño e implementación de políticas educativas.

Palabras clave: *políticas educativas, primera infancia, desarrollo integral.*

Introducción

La primera infancia es un proceso progresivo en el que se busca desarrollar el máximo potencial, ya que esto influye en su futuro en aspectos cognitivos, físicos y emocionales, por lo que invertir en programas, servicios y políticas

* Doctora en Políticas Educativas. Profesora-investigadora en Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0382-2574>

** Maestra en Educación Superior. Secretaria Técnica de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. orcid: <https://orcid.org/0009-0007-7821-426X>

*** Maestrante en Gestión e Intervención Educativa por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.

públicas orientadas a la alimentación, educación y salud es prioridad para los gobiernos.

La primera infancia es una etapa fundamental para un adecuado desarrollo psicosocial, físico, cognitivo y emocional para el resto de su vida; incluso el cuidado y la crianza sensible y cariñosa durante este rango es importante para el desarrollo de trillones de sinapsis y billones de neuronas necesarias; por lo que este requiere de acceso a un buen servicio de salud y nutrición, protección social y de bienestar, incluso las oportunidades de estimulación y aprendizaje temprano (Pérez-Escamilla et al., 2017; UNICEF, 2023).

En México, la primera infancia abarca dos niveles educativos: de 0 a 3 años educación inicial y de 3 a 6 la educación preescolar, los dos niveles se consideran periodos fundamentales en el desarrollo de las niñas y niños por los beneficios que aporta a las cinco áreas de desarrollo infantil: cognitivo, lenguaje, motriz, social y sensorial. Hay que tomar en cuenta que en los periodos de inicial y preescolar los niños y las niñas experimentan un cambio acelerado y es donde se forman las bases de la salud física, mental y emocional. Por lo tanto, la primera infancia es importante debido al impacto que tiene en la parte integral de cada niño y niña.

Breve panorama de la situación de la primera infancia en México

Tomando en cuenta los datos del Censo de Población y Vivienda, en México hay aproximadamente 12.5 millones de 6 años (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021). Las situaciones decadentes en vivienda, salud y acceso a la educación que prevalecen en algunos contextos, dan evidencia que, más de la mitad de los niños menores de 6 años viven en pobreza, limitando el acceso a los servicios básicos, principalmente, salud y educación. La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición señala que 13% de los niños padece desnutrición crónica (Instituto Nacional de Salud Pública [INSP], 2022). Lo anterior, representan una serie de indicadores que los gobiernos a través de sus políticas nacionales e internacionales toman en cuenta para afrontar los desafíos que prevalecen en la primera infancia.

Marco teórico

El desarrollo en los primeros años de vida es un proceso complejo en el cual se comprenden aspectos cognitivos, sociales y emocionales, por lo tanto, al abordar el tema de la primera infancia es necesario analizar teorías que planten dicho proceso desde distintas perspectivas, brindando información relevante para comprender como los niños crecen y se desarrollan. Las teorías más destacadas son la de Jean Piaget sobre el desarrollo cognitivo, la de Lev Vygotsky relacionada con el aprendizaje sociocultural, y las teorías del apego de John Bowlby, cada una aportando enfoques complementarios que resaltan la importancia de las interacciones ambientales, las experiencias tempranas y los procesos biológicos en esta etapa. Este marco teórico pretende proporcionar una visión integral del desarrollo en la primera infancia y su relevancia en los contextos educativos y familiares.

Teoría de Jean Piaget

La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget es una teoría completa sobre la naturaleza y el desarrollo de la inteligencia humana. Fue desarrollada por primera vez por Jean Piaget (1896-1980), un psicólogo del desarrollo suizo. Piaget creía que la infancia del individuo juega un papel vital y activo con el crecimiento de la inteligencia, y que el niño aprende a través de hacer y explorar activamente. Es conocida principalmente como una teoría de las etapas de desarrollo, pero de hecho se trata de la naturaleza del conocimiento en sí y cómo los seres humanos llegan gradualmente a adquirirlo, construirlo y utilizarlo.

Etapas Sensoriomotora (0-2 años): el niño aprende los esquemas de dos competencias básicas: 1. la conducta orientada a metas y 2. la permanencia de los objetos. En esta fase, los niños adquieren conocimiento a través de la interacción física con su entorno y aprenden mediante la experimentación y el juego.

Etapas Preoperacional (2-7 años): el niño demuestra una mayor habilidad para emplear símbolos-gestos, palabras, números e imágenes con los cuales

representar las cosas reales del entorno, aunque su pensamiento es egocéntrico y carece de lógica estructurada.

Etapas de las Operaciones Concretas (7-11 años): el niño empieza a utilizar las operaciones mentales y la lógica para reflexionar sobre los hechos.

Operaciones Formales (12 años en adelante): el niño comienza a formarse un sistema coherente de lógica formal. El cambio más importante en la etapa de las operaciones formales es que el pensamiento hace la transición de lo real a lo posible (Flavell, 1985).

Teoría sociocultural de Lev Vygotsky

Vygotsky complementa la visión de Piaget al enfatizar el papel del contexto social y cultural en el desarrollo cognitivo. Por lo tanto, establece que el aprendizaje ocurre a través de la interacción social y que los adultos y pares juegan un papel crucial en guiar el aprendizaje del niño. Su concepto de “zona de desarrollo próximo” sugiere que los niños pueden alcanzar niveles más altos de comprensión con la ayuda adecuada.

Teoría del Apego de John Bowlby

Establece que las relaciones tempranas con cuidadores son fundamentales para el desarrollo emocional. Bowlby argumenta que un apego seguro permite al niño explorar su entorno con confianza, mientras que un apego inseguro puede llevar a problemas emocionales en el futuro. Las interacciones tempranas son cruciales para desarrollar habilidades emocionales como la regulación emocional y la empatía.

El desarrollo social durante los primeros años está vinculado a las interacciones con otros niños y adultos de su entorno a través de ello, los niños aprenden normas sociales, habilidades comunicativas y a cómo manejar sus emociones en contextos grupales. Las experiencias sociales tempranas influyen en su capacidad para formar relaciones saludables más adelante en la vida.

Es por ello por lo que el desarrollo cognitivo, social y emocional en los

primeros años es influenciado por una combinación de factores biológicos, psicológicos y sociales. Las teorías de Piaget y Vygotsky proporcionan marcos valiosos para entender cómo los niños construyen su conocimiento del mundo, mientras que las teorías del apego y psicosocial resaltan la importancia de las relaciones tempranas en el desarrollo emocional y social.

El marco teórico es un componente crucial en cualquier estudio sobre el desarrollo infantil, ya que proporciona el conjunto de fundamentos conceptuales y metodológicos que orientan el análisis e interpretación de los datos. Las teorías de Piaget, Vygotsky y Bowlby siguen siendo fundamentales para comprender los procesos cognitivos, sociales y emocionales del desarrollo infantil, aunque las perspectivas contemporáneas han enriquecido y actualizado estos enfoques. Piaget (2021) afirmó que los niños atraviesan etapas cognitivas predecibles que reflejan una evolución en su capacidad para comprender y organizar el mundo. Sin embargo, investigaciones más recientes, como las de Lourenço y Machado (2020), sugieren que el desarrollo cognitivo puede no ser tan rígido como Piaget lo había planteado, sino que es más flexible y contextual, lo que abre nuevas vías para el entendimiento del crecimiento infantil. Vygotsky (2020) sigue siendo relevante por su énfasis en el contexto social y cultural del aprendizaje, subrayando la importancia de las interacciones con adultos y pares para el desarrollo de habilidades cognitivas. Investigaciones recientes han continuado explorando cómo la “zona de desarrollo próximo” se adapta a diferentes contextos educativos y culturales (Karpov y Haywood, 2022).

En cuanto a la teoría del apego de Bowlby, investigaciones recientes también han reafirmado su importancia en el desarrollo emocional de los niños. Según Cassidy y Shaver (2021), los vínculos afectivos tempranos son fundamentales para la construcción de la seguridad emocional, y los patrones de apego afectan las relaciones sociales y la regulación afectiva a lo largo de la vida. Además, estudios actuales continúan explorando cómo la calidad de los vínculos afectivos en la infancia influye en la resiliencia y la capacidad de afrontar adversidades (Fraley y Shaver, 2020). Estas teorías siguen siendo una base sólida para comprender los aspectos cognitivos, sociales y emocionales del desarrollo infantil, permitiendo un enfoque holístico e integral de los procesos que afectan el crecimiento de los niños en diversos contextos. Integrar estas perspectivas teóricas con nuevas investi-

gaciones es crucial para comprender la complejidad del desarrollo infantil y su influencia en campos como la educación y la psicología.

Estudios previos

En el documento *Políticas educativas para primera infancia en Chile y México: reconocimiento legal, cobertura y atención* (Alaníz-Hernández, 2021) el autor plantea un estudio comparado de políticas de atención a la primera infancia entre Chile y México, porque representan las dos tendencias predominantes en la atención de las niñas y niños de 0 a 4 años entre los países latinoamericanos. En la primera, correspondiente a Chile, tales políticas sostienen una perspectiva de desarrollo humano y buscan una cobertura universal; en la segunda, utilizada en México, se conciben como parte de la estrategia de combate a la pobreza con una cobertura focalizada. Para hacer la comparación se tomaron como base tres dimensiones de análisis: la toma de decisiones, el marco regulatorio y las interacciones entre actores políticos y sociales. El objetivo fue identificar semejanzas y diferencias entre principios y estructuras gubernamentales para la atención de los infantes.

En el artículo de Comparación de la implementación en política pública de atención a la infancia en México, Guatemala y Colombia. Educación y Ciencia (Castillo Morán et al., 2023) presenta una investigación que tiene como objetivo analizar de forma comparativa los aspectos de implementación en las políticas públicas de atención a la infancia, tensionar elementos de implementación y determinar avances y/o retrocesos en cada país. La metodología aplicada muestra un enfoque cualitativo desde el paradigma metodológico interpretativo. Se realizaron entrevistas en profundidad a 45 agentes educativos con el empleo de un modelo de análisis inductivo. Como hallazgos significativos se encontró que, aunque los tres países analizados tienen políticas públicas dedicadas a la infancia, los avances difieren según el enfoque que cada país adopta sobre la infancia.

El documento Política educativa y equidad: desafíos en el México contemporáneo (De la Cruz Flores, 2022) el autor busca contribuir a la construcción de políticas educativas que tengan como núcleo la equidad, se postula la necesidad de responder a cinco desafíos en el México contempo-

ráneo. El primer desafío es definir políticas educativas que converjan en resarcir el tejido social, la segunda demanda construir políticas que prioricen la atención de sectores y grupos marginados, el tercero radica en definir políticas que transiten de la equidad educativa a la sistémica, cuarto implica elaborar un nuevo modelo de escuela que aporte al desarrollo de las comunidades y de todos los agentes involucrados y quinto apostar por la formación inicial y continua del profesorado como agentes de cambio que contribuyan a la justicia social.

En el estudio *La política de educación inicial en México: perspectivas, condiciones y prácticas de los agentes educativos* (MEJOREDU, 2021) el estudio se aplicó en tres entidades federativas que son Chihuahua, Hidalgo y San Luis Potosí, el autor plantea como objetivo describir la forma en que se configuran las decisiones de las y los agentes educativos (AE) de educación inicial en el desarrollo de su práctica educativa y, por lo tanto, su apropiación de la política curricular. Con base a una metodología cualitativa, se analizan las interpretaciones de los modelos educativos, las prácticas que realizan, los factores individuales y de su contexto.

El estudio ayudaría como referencia para identificar la importancia que tienen las políticas educativas en el nivel inicial, además de identificar si el agente educativo las incorpora en el campo laboral y como las mismas contribuyen al desarrollo integral del infante.

El reporte *Políticas educativas y movilidad social en México* (Blanco, 2024) el autor aborda el estado actual de las políticas educativas en México, sus implicaciones para la movilidad social y las posibles vías de acción para fortalecer la igualdad de oportunidades. Utiliza información de organismos públicos y sociedad civil, trabajos académicos y artículos de prensa sobre coyuntura educativa. El argumento principal es que, aunque el gobierno ha construido un discurso que enfatiza el derecho universal a la educación, sus políticas no han promovido y podrían contribuir a aumentar la desigualdad de oportunidades educativas.

Las investigaciones permiten conocer las políticas públicas educativas que se están implementando en el contexto mexicano, en las cuales se mencionan criterios a considerar para que en futuro se busque una mejora en la educación que se imparte en la primera infancia y la relevancia que tiene reflexionar en esos criterios para analizar las áreas de oportunidad a considerar.

Políticas públicas y enfoques para el análisis

Uno de los conceptos clave de este capítulo es la política pública educativa, según De la Cruz Flores (2022), hace referencia a las decisiones establecidas por los Estados para orientar el funcionamiento del sistema educativo, y estas son el resultado de proyectos políticos y negociaciones con propósitos y fines de este. Además, estas requieren de seriedad, rigor y conocimiento exhaustivo de las condiciones, recursos y fines que este tiene, teniendo en cuenta que esta educación es para el propio ser humano (García, 2010).

Por otro lado, el objeto de estudio de la política pública abarca diversas áreas y conceptos que se requieren para el análisis y comprensión del enfoque teórico de este tema. Los primeros aportes sobre las teorías para el análisis de la política se remontan a las aportaciones de Sayer (1985) y Pawson y Tilley (1997) estos autores argumentan que la comprensión de la realidad tiene que ver con la participación de actores sociales-participantes en la toma de decisiones en los procesos, intervenciones y evaluaciones que se identifican para mejorar dicha realidad.

Arias de la Mora (2019) presenta las diversas ideas y elementos constantes en la mayoría de las definiciones sobre política pública educativa. La primera idea que se encuentra es que la policía debería distinguirse entre lo que el gobierno hace y en lo que hace actualmente; la inactividad del gobierno es tan importante como su actividad. El segundo elemento es la noción de que la política pública idealmente involucra a todos los niveles de gobierno y no están necesariamente restringida a los actores formales, los actores informales son extremadamente importantes. La tercera idea es que la política no está limitada solamente a la legislación, las órdenes ejecutivas y las normas.

Por otro lado, Aguilar (2009) define las políticas públicas como el conjunto de acciones que orientan la realización de objetivos considerando como prioritarios por la sociedad o a resolver problemas cuyas soluciones considera de interés o beneficio público.

Análisis de la evolución de las políticas públicas dirigidas a la primera infancia en México

La evolución de las políticas públicas en México han tenido un desarrollo integral y significativo que dan como resultado un entorno seguro y enriquecedor para los niños y niñas.

A partir de 1980 se crearon programas enfocados en la salud y nutrición infantil. En ese entonces el Programa de Atención a la Salud del Niño (PASNI) se centró en reducir la mortalidad infantil y mejorar la nutrición. Cabe destacar que el PASNI estuvo regulado por la Norma Oficial Mexicana para la Atención a la Salud del Niño, que tiene como objetivo garantizar que todas las niñas y niños reciban la atención médica necesaria para prevenir enfermedades y promover el desarrollo y bienestar.

En la década de 1990 se incorporaron programas alineados a las políticas públicas vigentes. El más representativo en este periodo fue el Programa de Educación Inicial (PEI) el cual, a través de sus objetivos, buscaba formalizar el desarrollo cognitivo, emocional, motor y favorecer las áreas de salud y alimentación. En este periodo se establecieron políticas para la protección de los derechos del niño, alineados con la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU. En los años 2000, también hubo participación activa por parte del gobierno en la implementación de estrategias de atención para la primera infancia, pero fue hasta el 2020 que a las estrategias se les asigna un nombre, lo cual representa un cambio significativo, sobre todo en la educación inicial.

Uno de los programas de mayor relevancia es la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) es una iniciativa del gobierno de México, que busca garantizar los derechos de niñas y niños menores de 6 años. La ENAPI se fundamenta en la reforma constitucional en materia educativa de 2019, que reconoce la educación inicial como un derecho y obliga al Estado a garantizarla. La estrategia considera a la primera infancia como un periodo crucial para el desarrollo, donde las experiencias y el entorno influyen significativamente en el desarrollo cerebral y la capacidad de aprendizaje. Para lograr este objetivo, la ENAPI se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Nacional de Desarrollo (PND), y se

basa en el Marco de Cuidado Cariñoso y Sensible, desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) y el Banco Mundial. Este marco propone cinco áreas clave de desarrollo: buena salud, nutrición adecuada, oportunidades de aprendizaje temprano, protección, seguridad y atención receptiva. La ENAPI busca implementar acciones en estas áreas a través de una estrategia integral e intersectorial.

La ENAPI se implementa a través de la Ruta Integral de Atenciones (RIA), que consiste en 29 servicios e intervenciones públicas dirigidas a tres grupos: adolescentes y personas en edad reproductiva, mujeres embarazadas y sus familias y niñas y niños. Estas acciones se organizan en cuatro ejes estratégicos: salud y nutrición, educación y cuidados, protección y bienestar. La ENAPI tiene un modelo de gobernanza y coordinación que involucra a diversos actores gubernamentales, sociedad civil y organismos internacionales. La estrategia también incluye instrumentos programático-presupuestales como el Programa Especial para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia (PEDIPI), un programa presupuestario y un sistema de información y seguimiento nominal. Además, establece comisiones estatales para la primera infancia para coordinar la implementación a nivel local. La ENAPI enfatiza la importancia de la integralidad, intersectorialidad y corresponsabilidad para garantizar el desarrollo pleno de la primera infancia.

Marco legal

El marco legal que regula la atención a la primera infancia en México es amplio y abarca diversas leyes, reglamentos y programas gubernamentales. De manera general a través de los documentos normativos la primera infancia se establece a la educación inicial y preescolar como un derecho en donde las niñas y niños reciben atención, cuidado y apoyo en las principales áreas de desarrollo.

A continuación, la tabla 4.1 integra los nombres de los documentos que fundamentan la normatividad en la primera infancia.

Tabla 4.1. *Fundamentos jurídicos*

<i>Internacionales</i>	<i>Nacionales</i>
Convención sobre los Derechos del Niño. Objetivos de Desarrollo Sostenible	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ley General de Educación. Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2024-2029. Programa Sectorial de Educación 2024-2027. Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia.

Los documentos normativos son importantes porque son herramientas que regulan el diseño e implementación de políticas, así como el garantizar la protección y bienestar de niñas y niños y asegurar que los derechos de los niños sean respetados y cumplidos. La primera infancia busca ofrecer servicios e intervenciones en las niñas y niños a través de las cuales se construyen vínculos afectivos sólidos y condiciones de aprendizaje que les permitan desarrollar habilidades cognitivas, psicomotrices, socioemocionales y del lenguaje. Es imperativo que las autoridades prioricen las medidas que promuevan, de manera conjunta, coordinada y normada, el cuidado, atención y educación inicial de las niñas y los niños de 0 a 3 años.

Desafíos y perspectivas futuras

Hasta este punto se han identificado algunos desafíos que enfrenta la atención a la primera infancia, sobre todo en el nivel inicial.

- Existe baja oferta de servicios de educación inicial, especialmente para las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad, con desigual calidad en los servicios que ofrecen diferentes prestadores.
- Falta de confianza de madres, padres y personas cuidadoras en los servicios existentes de cuidado y educación inicial.
- Existe un bajo conocimiento y capacidad para propiciar el aprendizaje y desarrollo desde los primeros meses de vida, especialmente

por parte de madres, padres, o personas cuidadoras en situación de vulnerabilidad.

- Dentro de los servicios existentes para las niñas y niños de 0 a 3 años aún predomina una noción tradicional de cuidado, de corte asistencialista.
- Es necesario avanzar en el desarrollo profesional de los agentes educativos que atienden a los niños y niñas de 0 a 3 años.
- La organización de los servicios para los niños de 0 a 3 años carece de un sistema unificado que permita garantizar la calidad de los servicios.
- Las asignaciones presupuestales a la educación inicial son insuficientes para asegurar la universalidad con calidad que manda la ley.

Consideraciones finales

En este capítulo se reflexiona sobre el impacto de las políticas educativas en México, particularmente en la primera infancia. La intervención de diversas instancias y programas ha contribuido significativamente al desarrollo de las distintas áreas del niño, mejorando tanto su bienestar como su acceso a la educación desde los primeros años de vida.

Es fundamental que el diseño de futuras políticas se enfoque en la capacitación de especialistas en atención a la primera infancia, así como en la creación de propuestas educativas que formen profesionistas con el perfil adecuado para esta disciplina. Además, debe promoverse una mayor participación de las familias y la comunidad en los procesos educativos, reconociendo su papel esencial en el desarrollo integral de los niños.

El análisis de las políticas en favor de la primera infancia subraya la necesidad de priorizar la educación inicial y preescolar como base para el desarrollo integral de los niños. Se debe considerar que las políticas no sólo deben enfocarse en una etapa específica del desarrollo, sino en su totalidad, garantizando que los espacios educativos sean inclusivos, equitativos y adaptados a las necesidades particulares de cada contexto. Aunque se han logrado avances significativos, aún persisten desafíos en la implementación efectiva de estas políticas. Sin embargo, es cada vez más común que los

diferentes niveles de gobierno se involucren activamente en la ejecución de programas alineados con los objetivos y ejes estratégicos definidos.

México se enfrenta a un panorama educativo donde la primera infancia requiere el compromiso de directivos, agentes educativos, padres de familia y la sociedad en general. Para lograr los objetivos de cada política educativa, es crucial que estos actores se involucren de manera proactiva, asegurando que las políticas respondan realmente a las necesidades para las cuales fueron creadas.

Al analizar las políticas educativas dirigidas a la primera infancia en México, desde sus inicios hasta su evolución actual, destaca la relevancia de programas y estrategias gubernamentales como la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) y el Programa Especial para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia (PEDIPI). Estos programas han tenido un impacto positivo en el bienestar y el desarrollo infantil, evidenciando la importancia de un enfoque integral y coordinado para seguir avanzando en la atención de esta etapa fundamental.

Referencias

- Aguilar, L. (2009). Marco para el análisis de las políticas públicas. En F. Mariñez y V. Garza Cantú (Coords.), *Política pública y democracia en América Latina. Del análisis a la implementación* (pp. 11-31). EGAP/CERALE/Miguel Ángel Porrúa.
- Alaníz-Hernández, C. (2021). Early childhood educational policies in Chile and Mexico: Legal recognition, coverage and care approach. *Revista Colombiana de Educación*, 1(82), 37-60. <https://doi.org/10.17227/RCE.NUM82-10514>
- Arias de la Mora, R. (2019). El "ciclo de las políticas" en la enseñanza de las políticas públicas. *Ópera*, 25, 137-157. <https://doi.org/10.18601/16578651.n25.08>
- Blanco, E. (2024). *Políticas educativas y movilidad social en México*. <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2024/04/02-Blanco-2024.pdf>
- Cassidy, J., y Shaver, P. R. (2021). *Handbook of attachment: Theory, research, and clinical applications* (4ª ed.). The Guilford Press.
- Castillo Morán, A., Cabrera Flores, D. P., y Medina López, J. E. (2023). Comparación de la implementación en política pública de atención a la infancia en México, Guatemala y Colombia. *Educación y Ciencia*, 12, 98-114. <http://educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/657>
- Currie, J. (2001). Early Childhood Education Programs. *The Journal of Economic Perspectives*, 15(2), 213-238. <http://www.jstor.org/stable/2696599>

- De la Cruz Flores, G. (2022). Política educativa y equidad: desafíos en el México contemporáneo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 52(1), 71–92. <https://doi.org/10.48102/rlee.2022.52.1.468>
- Fraley, R. C., y Shaver, P. R. (2020). *Attachment theory and research: New directions and emerging issues*. Routledge.
- García, J. H. (2010). Ideología, educación y políticas educativas. *Revista Española de Pedagogía*, 68(245), 133-150. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3099488>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020: Marco conceptual*. INEGI.
- Instituto Nacional de Salud Pública (2022). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022*. INSP.
- Karpov, Y. V., y Haywood, H. C. (2022). *The Vygotsky handbook of education* (2nd ed.). Routledge.
- Lourenço, O., y Machado, A. (2020). Piaget's theory of cognitive development: A review of its foundations and major concepts. *Psychological Research and Behavior Management*, 13, 123-134.
- Meece, J. (2000). *Desarrollo del niño y del adolescente*. En *Compendio para educadores*, (pp. 101-127). SEP / McGraw-Hill.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021). *La política de educación inicial en México: perspectivas, condiciones y prácticas de los agentes educativos*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/educacion_inicial.pdf
- Diario Oficial de la Federación (9 de febrero 2001). *Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, para la atención a la salud del niño*. DOF.
- Pérez-Escamilla, R., Rizzoli Córdoba, A., Alonso Cuevas, A., y Reyes Morales, H. (2017). Advances in early childhood development: from neurons to large scale programs. *Boletín Médico Del Hospital Infantil de México*, 74(2), 86-97. <https://doi.org/10.1016/j.bmhime.2017.11.022>
- Piaget, J. (2021). *Psychology and pedagogy*. Viking Press.
- Sayer, A. (1985). *Method in Social Science: a realist approach*. Hutchinson Publishing Group. <https://archive.org/details/methodinsocialsc0000saye/mode/2up?view=theater>
- Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (2020). *Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI)*. Gobierno de México.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2023). *Acelerar el aprendizaje básico*. https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2023-08/28_08_23_Acelerar%20el%20aprendizaje%20ba%CC%81sico%20FINAL.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2023). *Reescribiendo el futuro de la educación en América Latina y el Caribe*. https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2023-08/28_08_23_Acelerar%20el%20aprendizaje%20ba%CC%81sico%20FINAL.pdf
- Vygotsky, L. S. (2020). *Mind in society: The development of higher psychological processes* (2ª ed.). Harvard University Press.